

**ANBEL TRADE, S. L.***Declaración de insolvencia*

Don Antonio María Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 24/07 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Ion Dragusin y Zavoian Dragusin, contra la ejecutada «Anbel Trade, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 14 de mayo de 2007 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.253,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 16 de mayo de 2007.—Antonio M.ª Tovar Pérez, Secretario Judicial.—31.982.

**ANDRÉS CALERO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Albacete, calle Tinte n.º 23 (Edificio Centro), el próximo día 28 de junio de 2007, a las 19 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007 a las 20 horas y en el lugar indicado, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, así como propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión efectuada por el Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a aprobación en la Junta que se convoca, incluidos el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario de Albacete en la Junta a fin de que levante Acta notarial de la misma.

Albacete, 15 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración. Andrés Calero García.—35.408.

**ANTONIBEL INVERSIONES S.I.C.A.V., S. A.***Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en la avenida de Elche, número 178, Centro Administrativo, 2.ª planta, de Alicante, el día 29 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Renovación de Entidad Auditora.

Quinto.—Renovación o nombramiento de Consejeros y secretario no consejero.

Sexto.—Aprobación de la política de inversión y modificación estatutaria si procede.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Sánchez Casado.—35.351.

**ANTONIO PERALTA, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Antonio Peralta, Sociedad Anónima», que se celebrará en las oficinas de la sociedad en Ávila, sitas en el paseo de la Estación, número 8, el día 29 de junio de 2007, a las 20 horas, en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum de constitución requerido, en segunda convocatoria, al día siguiente, al objeto de tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Reparto de dividendos.

Cuarto.—Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales, fijando como órgano de administración, el Consejo de Administración.

Quinto.—Designación de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Puesta en conocimiento de la Junta de la formalización del protocolo familiar de la sociedad Antonio Peralta, Sociedad Anónima.

Séptimo.—Informe sobre la composición accionariado de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Ávila, 21 de mayo de 2007.—El Administrador único, Antonio Peralta Polo.—35.413.

**APARTAHOTEL TREVENQUE, S. A.***Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Sres. accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria el día 28 de junio, a las 9,30 horas, en el Salón de Actos del Club Deportivo Montebajo, sito en Plaza de Andalucía, polígono PS.8 de Sierra Nevada-Monachil, Granada. Caso de no concurrir quórum suficiente, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

## Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas, anuales, informe de gestión y propuesta de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Quince días antes de la celebración de la Junta se encontrará a disposición de los Sres. accionistas los documentos a los que se refiere el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Granada, 14 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, D. Milagros Aguayo Barés.—31.569.

**APPLUS AGROAMBIENTAL, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado 2006, de la propuesta de aplicación de resultado y de la gestión del órgano de administración durante el mismo período.

Segundo.—Aprobación de la dimisión de dos Consejeros y nombramiento de dos nuevos Consejeros para cubrir las vacantes.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la compañía los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir su entrega o envío de forma gratuita.

Sidamunt, 22 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Capellades Font.—35.363.

**AQUALANDIA ESPAÑA, S. A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la entidad, a celebrar en el domicilio social, el 28 de junio de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, debidamente auditados, del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, debidamente auditados, del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, debidamente auditados, del ejercicio 2005.

Sexto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Séptimo.—Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales e informe de gestión, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2006.

Octavo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Noveno.—Examen y, en su caso, aprobación de la distribución de dividendos entre los socios con cargo a reservas voluntarias.

Décimo.—Examen y, en su caso, aprobación, ratificación y validación de la distribución de dividendos entre los socios efectuada en los meses de mayo y diciembre de 2005.

Undécimo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2003.

Duodécimo.—Examen, y en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2004.

Decimotercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2005.

Decimocuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2006.

Decimoquinto.—Examen y, en su caso, ratificación por la Junta de dos donaciones en los años 2005 y 2006 respectivamente, realizadas en favor de la Fundación Aqualandia Mundomar de la Comunidad Valenciana.

Decimosexto.—Examen y, en su caso, ratificación por la Junta de la concesión de un préstamo a la mercantil Mayve Aqualandia Sociedad Limitada y la prórroga del mismo.

Decimoséptimo.—Examen y, en su caso, ratificación por la Junta de la prórroga del contrato de management suscrito entre Aqualandia España Sociedad Anónima y Mayve Aqualandia Sociedad Limitada.

Decimoptavo.—Examen y ratificación, en su caso, del contrato de arrendamiento y regularización de ocupación por parte de Aqualandia España Sociedad Anónima de terrenos propiedad de Inmobiliaria Monte Benidorm Sociedad Anónima.

Decimonoveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Cualquier accionista tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los informes de gestión y de los auditores de cuentas y a solicitar las informaciones o aclaraciones que estime precisas o formular por escrito las preguntas que estime pertinentes sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Benidorm, 23 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración. Georges Santa María.—35.406.

## ARAFARMA GROUP, S. A.

### Convocatoria de la Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Mercantil Arafarma Group, S.A. en el domicilio social, sito en la calle Hacienda de Pavones, 167, el día 27 de junio de 2007, a las 16:30 horas de la tarde en primera convocatoria, y el 28 de junio de 2007 a las 16:30 horas de la tarde en la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura del informe de auditoría realizada por M.A.G. Auditores sobre el Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Censura o aprobación de las cuentas de la Sociedad del ejercicio 2006:

Balance de Situación.  
Cuenta de Pérdidas y Ganancias.  
Memoria.

Tercero.—Aprobación si procede de la aplicación del resultado, del ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Las cuentas económicas, Balance, Cuenta de Resultados e informe de Auditoría se pone a disposición de los Accionistas, a través del Administrador de la Sociedad, en el domicilio de la misma, hasta el día 27 de junio de 2007.

El Accionista que este interesado en ver la citada documentación, deberá solicitarla al Administrador, que fijará un día y hora para su entrega.

El Accionista que no pueda acudir a la Junta, podrá delegar su voto en la figura de cualquier otro Accionista, para lo cual deberá extender la correspondiente autorización y firmarla debidamente.

Sin otro particular y esperando su asistencia a la Junta, atentamente.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—Francisco José García Arranz - Administrador único.—35.752.

## ARCELOR CONSTRUCCIÓN ESPAÑA, S. L. (Sociedad absorbente)

### ASTURIANA DE PERFILES, S. A. Sociedad unipersonal

## ARCELOR CONSTRUCCIÓN IBERIA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

#### Fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley, se hace público que las Junta Generales de Socios de Arcelor Construcción España, S.L., Arcelor Construcción Iberia, S.L., Sociedad Unipersonal y la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Asturiana de Perfiles, S.A., Sociedad Unipersonal, celebradas en sendas sesiones el día 22 de mayo de 2007, acordaron la fusión por absorción por Arcelor Construcción España, S.L., de sus filiales íntegramente participadas Asturiana de Perfiles S.A., Sociedad Unipersonal, y Arcelor Construcción Iberia, S.L., Sociedad Unipersonal, con extinción de estas últimas, que quedarán automáticamente disueltas, sin necesidad de liquidación, y traspaso en bloque, a título universal, de sus patrimonios a Arcelor Construcción España, S.L., todo ello en los términos del Proyecto de Fusión aprobado por los Administradores de las mencionadas compañías y depositado en los Registros Mercantiles de Navarra, Asturias y Madrid.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión, según el art. 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad absorbente y de las sociedades absorbidas, Xabier Fagoaga Iturralde.—34.465.

y 3.ª 25-5-2007

## ÁRIDOS Y EXCAVACIONES ARDEVOL, SESA, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 61-06 a instancia de Valentín Rodríguez Merino contra Áridos y Excavaciones Ardevol Sesa, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 14.05.2007 en el que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por importe de 10.655,80 euros de principal, más sendas cantidades por importe de 1.068,11 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 15 de mayo de 2007.—Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 1 Mataró. 31.304.

## ARISTA VIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad de capital-riesgo

### Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que

se celebrará en Pamplona (Navarra), en el salón habilitado en calle Arcadio María Larraona, 1, 1.ª planta, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 18:00 horas, en primera convocatoria o, al día siguiente 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la gestión social, así como aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Modificación del objeto social. Modificación de los artículos 1 (Denominación social), 2 (Objeto social), 12 (Órganos de gobierno), y 18 (Criterio de inversión) de los Estatutos sociales, para su adaptación a la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras.

Tercero.—Aprobación de las retribuciones de los Administradores para el ejercicio social de 2008.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para llevar a cabo todas las actuaciones y trámites necesarios, y adoptar cuantos acuerdos fueran precisos referentes a la ejecución y buen fin de los precedentes acuerdos, incluso para la subsanación de omisiones o errores, y su interpretación, realizando cuantos actos sean necesarios para lograr las pertinentes inscripciones en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta. Nombramiento de Interventores a tal efecto.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Los accionistas podrán examinar, solicitar y obtener de la sociedad en su domicilio social de forma gratuita, o su envío, también inmediato y gratuito, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, relativos a la formulación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de auditoría, todo ello referido al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán examinar, solicitar y obtener de la sociedad en su domicilio social de forma gratuita, o su envío, también inmediato y gratuito, el informe de los Administradores relativo al punto segundo del orden del día que contiene el texto íntegro de la propuesta de modificación de los artículos 1, 2, 12, y 18 de los Estatutos sociales, con el contenido íntegro de la nueva redacción de dichos artículos, que se propone a aprobación de la Junta.

Pamplona (Navarra), 23 de mayo de 2007.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, José Antonio Arrieta Garnica.—35.448.

## ARMAS OCEAN JETS, S. A.

### Junta general ordinaria

Por cuerdo del Órgano de Administración de la entidad Armas Ocean Jets, S. A., se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social a las 11 horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruego y Preguntas.

Tercero.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción. Lectura y Aprobación del Acta.

Se reconoce el derecho a cualquier accionista a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los